



Revista Andina de Estudios Políticos

REVISTA ANDINA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

ISSN: 2221-4135 (Online)

E-mail: raep@iepa.org.pe

URL: <http://iepa.org.pe/raep>

FIGUEROA, Manuel; REBAZA, Silvana & SOSA, Paolo. (2012) ¿Entre el hostigamiento y el soborno? Medios de comunicación y crisis democráticas en Perú, Venezuela y Ecuador. *Revista Andina de Estudios Políticos*. Vol. II, N° 2, pp. 44-62.

Artículo Publicado por: Instituto de Estudios Políticos Andinos

Todos los derechos reservados

El presente producto está licenciado por Creative Commons. El Instituto de Estudios Políticos Andinos se reserva el derecho de publicación de los artículos. Cada uno de los artículos es publicado con los permisos correspondientes de los autores. La Revista de Estudios Políticos Andinos es una plataforma OJS que garantiza la distribución del presente artículo de manera libre y gratuita.

¿ENTRE EL HOSTIGAMIENTO Y EL SOBORNO? MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CRISIS DEMOCRÁTICAS EN PERÚ, VENEZUELA Y ECUADOR

BETWEEN THE HARASSMENT AND THE BRIBERY? MEDIA AND DEMOCRATIC CRISES IN PERU, VENEZUELA AND ECUADOR

FIGUEROA, Manuel

REBAZA, Silvana

SOSA, Paolo

Pontifica Universidad Católica del Perú

Asociación Civil Polítai

www.politai.pe

RESUMEN:

La tensión entre medios de comunicación y gobiernos es una constante que se desarrolla independientemente del régimen político, es decir, las tensiones existen en contextos democráticos y autoritarios. Dicha tensión se origina básicamente por la vigilancia que ejercen sobre la función pública y las autoridades, jugando como “fiscalizadores” en contextos en los que no existe el *accountability* horizontal, o como oposición directa del gobierno cuando se encuentran en periodos altamente politizados que se incrementa con la desaparición del sistema de partidos. No obstante, mencionar que esta tensión existe independientemente del régimen político no supone aceptar que se desarrolla de la misma manera en escenarios democráticos, autoritarios o abiertamente dictatoriales. Es por ello que en esta investigación se toma como casos de análisis los gobiernos de Alberto Fujimori en Perú, Hugo Chávez en Venezuela y Rafael Correa en Ecuador desde una perspectiva comparada para mostrar hasta qué punto la resolución de estas tensiones se ha ido adaptando a los nuevos contextos políticos pasando de intervenciones directas (por ejemplo la nacionalización de los medios) a intervenciones indirectas (como la compra de canales, la suspensión de licencias, etc.).

Palabras Clave: Medios de comunicación. Regímenes híbridos. Control de medios de comunicación. *Accountability*. Países andinos.

ABSTRACT:

The tension between the media and governments is a constant that develops independently of the political regime; tensions exist in democratic and authoritarian contexts. Those tensions are caused, first and foremost, by the vigilance/monitoring exercised by the media on the public service and on the elected authorities. In this sense, the media take two role plays: a) as "auditors" in contexts where there is not horizontal accountability; or b) as opposition in highly politicized periods, which tend to increase with the collapse of the party system. However, to affirm this tension exists independently of the political regime does not mean to accept that it develops in the same way in all democratic, authoritarian, or dictatorial regimes. That is why this research takes the following study cases in a comparative perspective: the government of Alberto Fujimori in Peru, Hugo Chavez in Venezuela and Rafael Correa in Ecuador, in order to display how the process of solving tensions has adapted to a new political contexts, going from direct interventions (such as the nationalization of the media) to indirect interventions (such as purchasing editorial lines, operating license suspension, etc.).

Keywords: Media. Hybrid regimes. Media control. Accountability. Andean countries.

Paolo Sosa: Es estudiante de la especialidad de Ciencia Política y Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Director de Investigaciones de la Asociación Civil Polital. Contacto: www.polital.pe

Manuel Figueroa: Es politólogo egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú e investigador de la Asociación Civil Polital. Contacto: www.polital.pe

Silvana Rebaza: Es politóloga egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú e investigadora de la Asociación Civil Polital. Contacto: www.polital.pe

¿ENTRE EL HOSTIGAMIENTO Y EL SOBORNO? MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CRISIS DEMOCRÁTICAS EN PERÚ, VENEZUELA Y ECUADOR.

Gobiernos y medios de comunicación: más allá de la región andina

Como menciona Giovanni Sartori (1980), a inicios del siglo XX los partidos, sindicatos y otras organizaciones de la sociedad civil representaban los canales de comunicación entre el poder político y la ciudadanía. Sin embargo, en la actualidad encontramos que estas organizaciones, especialmente en términos de los partidos políticos, se convierten en meras maquinarias electorales que ya no articulan los intereses de grandes sectores de la población (Figueroa et al, 2011). En este contexto, los medios de comunicación han ido restando importancia a estas organizaciones en funciones de comunicación pública. Es así que Norberto Bobbio (1997) afirma que en las sociedades latinoamericanas se pierden a los únicos “sujetos autorizados” para ser mediadores entre individuos y gobierno.

En concordancia con esta apreciación, la región andina se ha visto afectada por una crisis de representación política básicamente expresada en la crisis de los partidos tradicionales y el colapso del sistema de partidos¹. Esta crisis se expresa aún años después del proceso de colapso, donde la legitimidad de la representación y de las instituciones representativas está ligada a la percepción de incapacidad de traducir sus demandas en políticas reales, pero también por su déficit comunicativo y el desprestigio sistemático desde los medios de comunicación². Para Scott Mainwaring, las nuevas organizaciones políticas y los partidos en la región andina incursionan en el mercado electoral politizando los fracasos de sus adversarios, lo cual se agrava por la presencia, cada vez mayor, de nuevas organizaciones; mientras que la televisión politiza los escándalos de corrupción con éxito (2009: 353-357).

En el caso peruano este proceso ha sido ampliamente analizado desde distintos paradigmas en los trabajos de Maxwell Cameron (1994), Julio Cotler (1995), Martín Tanaka (1998) o Nicolás Lynch (1999), los cuales analizan el proceso desde diversas aristas y bajo distintos marcos teóricos, pero coinciden en la existencia de dicha crisis. Por otro lado, en el caso de Venezuela podemos ver la misma sentencia en los trabajos de Janeth Hernández (2003), Michael Coppedge (2005) o Miriam Konrblith (2009). Finalmente para el caso ecuatoriano podemos encontrar una vasta referencia en el trabajo de Simón Pachano (2008) y Basabe et al (2010).

¿Pero estas crisis se pueden resolver dentro del régimen democrático? Si los fracasos y los escándalos de corrupción son politizados, ¿Por qué algunos presidentes corruptos son sometidos a un juicio político y otros no? Aníbal Pérez-Liñán (2009) propone una teoría comparativa para la respuesta de estas preguntas. Afirmando que los juicios políticos constituyen la “punta de iceberg” de una tendencia mayor, América Latina experimenta un proceso de ruptura con el

¹ Para observar el panorama amplio del colapso y la institucionalización del sistema de partidos en Latinoamérica se recomienda revisar los trabajos compilados en Alcántara y Freidenberg (2003), Mainwaring y Scully (1995) y Meléndez y Roncagliolo (2007).

² Ver Mainwaring (2009: 350-357).

pasado representado en este nuevo patrón de inestabilidad institucional: Los gobiernos democráticamente elegidos siguen cayendo, pero no se derrumban los regímenes democráticos. Sin embargo, menciona Pérez-Liñán, el juicio político solo se puede desencadenar cuando los medios masivos investigan y revelan escándalos políticos sistemáticamente, cuando el Presidente no puede mantener control sobre el Congreso, ya sea porque su partido es muy pequeño o porque existe una facción opositora controlándolo, y en el grado de movilización social contra el gobierno (2009: 20); con lo que aún se contempla la idea de partidos políticos como actores principales de la vida política.

En este contexto, Steven Levitsky y Lucan Way (2010) introducen la necesidad de aceptar que los regímenes híbridos, normalmente producto de estas crisis, son regímenes per se, y no “en camino” a una consolidación del régimen democrático. Para los autores, especialmente centrados en los regímenes políticos luego de la Guerra Fría, los regímenes híbridos, como el autoritarismo competitivo, son posibles en un ámbito en el que el entorno internacional que se opone a los regímenes autoritarios, pero al mismo tiempo no establece mayores demandas que las electorales.

La concentración de la comunidad internacional en el componente electoral dejó a muchos autócratas – antiguos y nuevos– con un considerable margen de maniobra. Los gobiernos “aprendieron que había que democratizarse” para mantener su estatus internacional. La liberalización parcial –por lo general mediante la celebración de elecciones pasables– era a menudo “suficiente para desviar las presiones internacionales por una apertura más completa del sistema político”. En resumen, el entorno internacional post-Guerra Fría elevó el nivel mínimo de aceptación del régimen, pero la nueva norma fueron las elecciones multipartidistas, no la democracia.³

En resumidas cuentas, en un contexto en el que los intentos abiertamente autoritarios son condenados y de alguna forma contenidos, los gobiernos pasan por un proceso de aprendizaje perverso en el que se logran satisfacer las pretensiones autoritarias y de concentración del poder sin perder el estatus “democrático” ante la comunidad internacional. Es así que ante situaciones de crisis pueden surgir líderes políticos anti-*establishment* con discursos de “renovación” que combinan las disoluciones de instituciones democráticas con elecciones para Asambleas Constituyentes o que basan su legitimidad en referéndums que se constituyen en formas de representación “directa” de la voluntad popular sobre los componentes constitucionales⁴.

Con respecto a los regímenes políticos, podemos encontrar una serie de debates al respecto de la caracterización de cada uno de nuestros casos. Sin embargo, siguiendo la comparación en perspectiva que ofrecen los trabajos compilados en el texto de Maxwell Cameron y Juan Pablo Luna (2010), en el presente artículo consideramos que los gobiernos de Alberto Fujimori en Perú (1990 – 2000) y Hugo Chávez (1998 a la fecha) pueden ser catalogados dentro

³ Levitsky y Way (2010: 19). Traducción propia.

⁴ Cameron y Luna (2010: 18-19).

de los regímenes autoritarios competitivos (Levitsky y Way, 2010); mientras que el gobierno de Rafael Correa está posicionado en el límite, considerado más bien como una democracia plebiscitaria (Conaghan, 2009).

En este contexto, los medios de comunicación se presentan como actores sociales y políticos intensificando su participación, buscando una mayor incidencia en la opinión pública y representando a intereses particulares (Araujo, 1997: 15). Es por ello que las tensiones entre medios de comunicación y gobiernos en la región andina, al igual que en varios lugares del mundo, han sido una constante desde de la masificación de su influencia. Sin embargo, esta relación ha sufrido un cambio importante. En un contexto democrático los gobiernos han reemplazado acciones directas (como la nacionalización de medios de comunicación) a mecanismos más sutiles o indirectos (Figueroa et al, 2011)⁵.

No se ha inventado o revertido una nueva relación entre gobiernos y medios, sino que la resolución de estas relaciones se ha reconfigurado para satisfacer niveles mínimos democráticos en un contexto de presión internacional (Figueroa et al, 2011). Es así que se han introducido o perfeccionado mecanismos de control que respondan indirectamente a esta vieja tensión. Proponemos que en los casos estudiados se pueden identificar mecanismos indirectos pero diferentes en la forma de su aplicación, básicamente aquellos de hostigamiento y soborno.

Al igual que en la conocida metáfora de la zanahoria y el garrote, los gobiernos de la región andina (especialmente aquellos que tienden a representar formas autoritarias de gobierno) han adoptado dos formas de cooptar a los medios de comunicación. Por un lado está el garrote representado por mecanismos de hostigamiento como la persecución fiscal con respecto a deudas tributarias, la no renovación de licencias de funcionamiento, el enfrentamiento directo por medios legales contra accionistas o periodistas y el amedrentamiento directo contra individuos. Mientras que por el otro lado encontramos la zanahoria representada en los sobornos o prebendas ofrecidas por los gobiernos a los dueños de las compañías de comunicación, así como la licitación de importantes cifras destinadas a publicidad gubernamental en medios específicos.

Perú: la corrupción es la nueva tanqueta

Con la elección de 1990 quedaba claro que la política peruana ya no podía seguir al margen de los medios y la opinión pública. Como en las otras crisis y siguientes advenimientos de regímenes híbridos o autoritarios competitivos, la caída del sistema de partidos es un síntoma compartido; y es precisamente que los medios de comunicación masivos ofrecen una nueva lógica de relación con el electorado y un nuevo lenguaje. Como argumenta Martín Tanaka (1998), Alberto

⁵ La investigación presentada por Figueroa et al (2011) es una revisión descriptiva de cuatro casos: los gobiernos de Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Alan García en Perú y Hugo Chávez en Venezuela. En esta investigación se encuentra una relación entre regímenes con componentes autoritarios o híbridos y la aplicación de mecanismos indirectos de control, los mismos que serán explicados en este trabajo. Sin embargo existe una gran diferencia con lo que representó el gobierno de Alberto Fujimori, también con componentes autoritarios, en torno a los medios de comunicación; por lo que se planteó la necesidad de realizar una comparación más detallada y bajo un canon analítico común.

Fujimori y Vladimiro Montesinos, jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) y asesor presidencial, comprendieron la magnitud de este cambio y lograron aprovechar los beneficios de esta nueva condición⁶.

Cuando se llevó a cabo el autogolpe de 1992, los medios de comunicación nacionales fueron custodiados y algunos de ellos “tomados” por el ejército, mientras la prensa extranjera difícilmente lograba captar imágenes para sus propias redacciones. En este proceso se tomó la decisión de disolver el Congreso de la República, intervenir en el Poder Judicial, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Tribunal de Garantías Constitucionales y el Ministerio Público, así como la reestructuración de la Contraloría General de la República (Contreras y Cueto, 2004: 370). Todas estas medidas contaron con un amplio apoyo popular medido estratégicamente en base a sondeos de la opinión pública⁷, sin embargo la situación de los medios de comunicación tuvo que “normalizarse” rápidamente debido a un malestar popular y la presión de los organismos internacionales de prensa.

En el imaginario colectivo era más fácil aceptar que un gobierno podía ser democrático sin partidos políticos y sin instituciones democráticas fundamentales, pero los medios de comunicación tenían una relación más directa con el autoritarismo y la dictadura por su reminiscencia a los gobiernos del siglo XX. Fujimori y Montesinos comprendieron que controlar a los medios de comunicación de la forma “tradicional” no era un camino a seguir. Del mismo modo que lograron diseñar un régimen político “aceptable” para los organismos internacionales pero que en la práctica fue un régimen híbrido, diseñaron un progresivo control de los medios en base a condicionamientos indirectos: como la publicidad estatal, las deudas tributarias congeladas a favor de los medios y finalmente la compra de editoriales. La corrupción era la nueva tanqueta.

Es así que tenemos, como mencionamos en la introducción, un control indirecto de los medios de comunicación. Sin embargo, no en todos los casos se desarrolla bajo los mismos mecanismos, en el caso peruano veremos dos tipos básicamente: el de hostigamiento y el de soborno. Esto quiere decir que el control de los medios de comunicación se dio de forma progresiva y aplicando diferentes estrategias, pero básicamente con el mismo final. Si para Guillermo O'Donnell en un contexto en el que la ausencia de instituciones de *accountability* horizontal y partidos de oposición fuertes significaba que la fiscalización recaía básicamente en los medios de comunicación⁸, en este caso la mayor parte de los medios de comunicación, especialmente al final del gobierno, eran más bien agentes propagandísticos y armas de ataque contra los adversarios políticos del presidente.

En un principio, el gobierno fujimorista vivió una especie de luna de miel con los medios de comunicación que plantearon una crítica muy tibia contra el autogolpe de 1992. La buena relación entre el gobierno y los medios de

⁶ Más que por el peso de los medios de comunicación, por la debilidad excepcional de las instituciones políticas (Tanaka, 1998: 234).

⁷ Entre un 70 y 80% sin distinción por edad o ámbito geográfico (Murakami, 2007: 301).

⁸ Reconociendo además que los medios de comunicación al no ser instituciones democráticas independientes responden a sus propios intereses al politizar.

comunicación se mantuvo estable por los primeros años del gobierno, con beneficios para ambos actores. Por un lado se continuaban con considerables relaciones económicas con las empresas de comunicación y por el otro los medios resaltaban los logros del gobierno en torno a la lucha contra subversiva y la recuperación económica⁹. Como menciona Carlos Iván Degregori¹⁰:

Desde muy temprano usó el garrote y la zanahoria para inclinar a su favor los medios. Implantó un sistema de canje perverso, que se plasmaba en la colocación selectiva de la publicidad estatal, el acceso preferencial a conferencias de prensa, viajes en avión o helicóptero presidencial. Estaba, por último, la filtración de primicias facilitadas por el SIN, especialmente sobre terrorismo, tema candente en la primera mitad de la década pasada.

Si bien es cierto que el primer caso de hostigamiento fue dirigido contra el periodista de investigación Gustavo Gorriti, quién fue secuestrado durante el autogolpe¹¹, uno de los primeros mecanismos de hostigamiento “indirectos” se inició con el caso del empresario israelí nacionalizado peruano Baruch Ivcher. El altercado originado por un desacuerdo comercial o un desencuentro personal se inició en 1995 cuando el canal de televisión de propiedad de Ivcher, Frecuencia Latina, comenzó la difusión de una serie de denuncias por casos de corrupción contra Vladimiro Montesinos con datos obtenidos por un equipo de investigaciones (Murakami, 2007: 512). Lejos de expropiar el canal, Vladimiro Montesinos apeló en 1997 a quitarle la nacionalidad peruana al empresario aduciendo un problema con los documentos de nacionalización, con lo que, de acuerdo a la legislación peruana¹², no podría continuar siendo accionista mayoritario del canal (Murakami, 2007: 512).

Sin embargo, las medidas de hostigamiento también tenían estrategias sistemáticas como la utilización de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) para controlar las líneas editoriales y promover autocensuras en base al garrote que suponían las deudas tributarias contraídas con el Estado, así como casos aislados de uso del Poder Judicial (Degregori, 2012: 99). Si bien es cierto que el dinero invertido por el Estado en medios de comunicación por concepto de publicidad se incrementó en un 52% de 1997 a 1999 (McMillan y Zoido, 2004: 10), la zanahoria usada en el primer gobierno fujimorista se fue tornando en garrote, sin embargo las acciones de hostigamiento directas tenían que ser reemplazadas nuevamente por mecanismos más indirectos y, por así decirlo, oscuros. De lo contrario la imagen del gobierno empeoraría a los ojos de la comunidad internacional.

⁹ Con esto no se afirma, de ninguna manera, que estos campos no hayan sido realmente exitosos. La captura de Abimael Guzmán por parte de la Dircote y la estabilización de la economía fueron avances reales.

¹⁰ Degregori (2012: 99) y McMillan y Zoido (2004: 9-10) incluso dan cuenta de la oferta de Vladimiro Montesinos de poner unidades de investigación del SIN al servicio de los medios.

¹¹ Este caso fue uno de los considerados para la extradición de Alberto Fujimori por parte de la Corte Suprema chilena, en el juicio peruano el ex presidente fue hallado culpable del secuestro de Gustavo Gorriti (Burt, 2011: 416-422).

¹² De acuerdo a esa legislación, los empresarios de compañías de comunicación no pueden poseer más de la mitad de las acciones de un medio. Este caso suscitó un debate internacional y un seguimiento por parte de organizaciones e instituciones incluso del gobierno de los Estados Unidos en parte por el origen israelita de Ivcher, lo que perjudicó la imagen del gobierno peruano (Murakami, 2007: 512).

En miras a las elecciones para la re-reelección del gobierno se prioriza la compra de líneas editoriales con dinero de las arcas públicas en uno de los actos de corrupción más escandalosos de la década, junto a la compra de congresistas opositores. Este proceso puede rastrearse hasta el inicio de cierto descontento por parte de la sociedad civil a finales del segundo gobierno fujimorista, cuando el régimen endureció su postura no solo intimidando a líderes de opinión y la prensa independiente, sino comprando las líneas editoriales de los principales medios de comunicación electrónicos y escritos (Burt, 2011: 310). Sin embargo había un interés mayor en los medios de comunicación de alcance nacional y de señal abierta, por lo que Canal N, de señal cerrada, se convirtió en el único canal libre¹³.

¹³ Ver Degregori (2012: 323-325). Anexo 1 Cronograma del control de los medios de comunicación entre 1998 y 1999.

Tabla 1: Captura de los Medios en el gobierno de Alberto Fujimori (Perú)	
Medio	Cantidad del Pago
Canales de Televisión	
América Televisión (José Francisco Crousillat)	\$9,000,000 en un contrato firmado por \$ 1,500,000 por mes entre noviembre de 1999 a abril de 2000. \$619,000 en octubre de 1998, con promesa de más pagos mensuales.
Frecuencia Latina (Samuel y Mendel Winter)	\$3,000,000 en un contrato firmado por \$1,500,000 por mes entre noviembre de 1999 a abril de 2000. \$3,073,407 en diciembre de 1999.
Panamericana Televisión (Manuel Delgado Parker y Ernesto Schutz)	\$9,000,000. Montesinos afirma haber entregado \$10,600,000 a Schutz. \$350,000 entregado por Montesinos a Schutz.
Cable Canal de Noticias (Vicente Silva Checa)	\$2,000,000
Andina de Televisión (Julio Vera)	\$50,000 para despedir a Cecilia Valenzuela y Luis Iberico
Red Global (Genaro Delgado Parker)	A cambio de negocios y favores judiciales, con la condición de despedir a César Hildebrandt.
Medios Impresos	
Expreso (Eduardo Calmell del Solar)	\$1,000,000
El Tío (José Olaya Correa)	\$1,500,000 entre 1998 y 2000. \$3,000-\$4,000 por los titulares, \$5,000 por el contenido, \$500 por otros contenidos.
La Chuchi (Oliveri y Estenos)	\$8,000 semanales
El Chato (Rafael Document y Ruben Gamarra)	\$1,000
Medios no comprados	
Periódicos	La República y El Comercio
Revistas:	Caretas
Televisión por Cable	Canal N (Grupo El Comercio)
Fuente: McMillan y Zoido (2004)	

Para las elecciones del año 2000¹⁴, la campaña jugada en canchas completamente desiguales que incluía la reticencia “voluntaria” de los medios a recibir publicidad de algunos candidatos como Alberto Andrade y Luis Castañeda o el movimiento Avancemos, quienes a pesar de ofrecer el dinero pactado por adelantado seguían recibiendo respuestas

¹⁴ Si quiere verse el rol de los medios en la década del gobierno fujimorista con detenimiento se recomienda revisar Degregori (2012). En el texto se encontrará una revisión de la relación formal e informal del gobierno con los medios en distintos periodos como las elecciones municipales.

negativas, hecho que fue criticado por la OEA (Murakami, 2007: 539). Por otro lado, Alejandro Toledo renunció a los medios de comunicación centrando su campaña en recorrer diversas partes del país con un discurso crítico que atacaba frontalmente las deficiencias fujimoristas, aglutinando el voto crítico en sus filas (Murakami, 2007: 546). Sin embargo un momento simbólico “cumbre” en el papel de los medios de comunicación se registró cuando el cierre de campaña de Toledo en la ciudad del Cusco fue solamente transmitido por Canal N.

Alberto Fujimori fue re-reelegido en un proceso muy cuestionado por denuncias de fraude electoral, en el que los medios jugaron un papel de “congeladores” al transmitir información miscelánea como películas o series cómicas mientras el conteo de votos contradecía los sondeos a boca de urna (Degregori, 2012: 220). Como bien menciona Yusuke Murakami (2007: 540), Alberto Fujimori parecía ignorar la lección que su propia candidatura en 1990 había dado frente a Vargas Llosa con respecto a los medios de comunicación, confiando demasiado en el control de los medios de comunicación. Ante esta situación de fraude una parte de la población reaccionó con movilizaciones las cuales eran sistemáticamente cuestionadas y desprestigiadas por los medios de comunicación nacionales de señal abierta; pero eran transmitidas por canales independientes de cable como Canal N o canales internacionales. Sin embargo la estabilidad ya había sido puesta en juego mientras que el control de los medios pasó a ser parte primordial de la agenda democrática.

Venezuela: Licencia para cerrar

Comprender la relación entre el gobierno del presidente de Hugo Chávez y los medios de comunicación venezolanos requiere en primer lugar conocer en síntesis la coyuntura política del país a fines del siglo XX, el ascenso del actual gobierno y las nuevas medidas político-electorales establecidas por este.

Entre 1958 y 1988, los partidos Acción Democrática (AD), de tendencia social demócrata, y el Comité Político Electoral Independiente (COPEI), de tendencia social cristiana, dominaron el espacio político-electoral y se consolidó un sistema bipartidista moderado (Kornblith, 2009: 78). Posteriormente, el deterioro económico se transforma en una abierta crisis política durante el período 1989-1994: motines populares ante el ajuste macroeconómico acordado con el Fondo Monetario Internacional en 1989, dos intentos de golpe de Estado en 1992, la destitución del Presidente de la República en 1993 acusado de corrupción, aparición de elevados niveles de abstención y un descontento creciente frente a los partidos tradicionales de gobierno (Molina, 2003: 492). Según Molina, esta crisis política se expresó electoralmente en las elecciones de 1993, las cuales marcaron el fin del sistema de bipartidismo atenuado, no polarizado o institucionalizado e instauraron un sistema de partidos que puede caracterizarse como de pluralismo polarizado o desinstitucionalizado (Molina, 2003: 492).

Posteriormente, en diciembre de 1998, Hugo Chávez llega a la presidencia de la República. Al año siguiente, con la promulgación de una nueva Constitución, se redefinieron aspectos claves de la institucionalidad y de las reglas del juego político-electoral, en el marco de la sustitución de la democracia representativa por la llamada democracia participativa. Ello se tradujo en nuevas reglas e instituciones, como la prohibición del financiamiento público de la actividad partidista, la eliminación de la mención a los partidos políticos en la Constitución, a los que se denomina “asociaciones con fines políticos”, junto con la minimización de su importancia como canales legítimos de articulación y representación de intereses, reforzada por la posibilidad de la postulación de candidatos por iniciativa propia (Kornblith, 2009: 79).

A partir del año 2000, el sistema partidista se redefinió nuevamente y ha adquirido el carácter de un sistema de partido dominante, con el predominio del Movimiento Quinta República (MVR), hasta las elecciones de diciembre de 2006 el principal partido de la coalición gobernante (Kornblith, 2009: 78).

Al respecto, esta nueva dinámica sociopolítica e institucional venezolana se identifica con lo que diversos teóricos han denominado como regímenes autoritario electorales (Linz, 2000; Schedler, 2006), o autoritarismos competitivos (Levitsky y Way, 2010), o regímenes semiautoritarios (Ottaway, 2003). El aporte de estas conceptualizaciones consiste en enfatizar que este tipo de regímenes no pueden ser considerados como versiones más o menos desmejoradas o transicionales de diversas variedades de “democracias con adjetivos” (Kornblith, 2009: 82).

Todos los acontecimientos descritos durante la última década del siglo XX afectaron considerablemente a la conformación de una oposición partidaria sólida y seria. En ese sentido se cerraba uno de los frentes que tendría el gobierno para poder ganar mayor legitimidad y respaldo popular. Sin embargo, el rol opositor al gobierno y al régimen que se venía construyendo -hasta el día de hoy- aún se concentraba en la mayoría de medios de comunicación desde principios de esta nueva década con gran entusiasmo y protagonismo hasta el 2007. Así las cosas, el gobierno desde sus inicios ha mantenido una confrontación abierta con los medios de comunicación. El Presidente los ha criticado por su parcialidad y por su postura antigubernamental. Pero también extendió su crítica desde los dueños y directivos hasta los periodistas, lo que contribuyó a que se generaran diversos actos de agresión -que han llegado hasta el asesinato- contra los reporteros en su actividad de calle, situación que culminó en la solicitud y otorgamiento de medidas de protección hacia aquellos por parte de la instancia de derechos humanos de la OEA (Gómez, 2010: 50).

El gobierno del presidente Chávez resolvió esta confrontación usando una medida de hostigamiento. En el caso de las televisoras, se utilizó el proceso de renovación de las concesiones de transmisión por parte del Estado, concesiones que habiéndose otorgado por largos periodos se vencían en mayo del 2007 para Radio Caracas Televisión (RCTV) y en el 2008 para Televen y Venevisión. En el caso de RCTV, la concesión no fue renovada, como muestra de lo que podía ocurrir con un medio que mantuviera una línea abiertamente opositora en su línea informativa. Como menciona Miriam Kornblith:

El gobierno esgrimió como razón fundamental que se trataba de un “canal golpista” debido al fuerte tono de crítica antigubernamental de sus programas de opinión. Tal como se afirma en un reporte de Human Rights Watch¹⁵ “(...) el presidente Chávez y sus partidarios han buscado consolidar su poder socavando la independencia del Poder Judicial y los medios de comunicación, instituciones que son esenciales para promover la protección de los derechos humanos”.

Como menciona Gómez (2010), después de más de 50 años en el aire, esa televisora dejó de transmitir en señal abierta aunque mantuvo su transmisión por sistema de cable. Pero esta última ventana le fue cerrada en enero del 2010, cuando el Estado le negó el reconocimiento de su carácter de emisora internacional, obligando a los operadores de cable a retirarla de la programación (Gómez, 2010: 50). Asimismo, la presión gubernamental ha generado una revisión de la línea informativa de muchos medios, que han pasado a tener una posición más equilibrada que, por momentos, ha rayado con la autocensura (Gómez, 2010: 50). Además, la publicidad gubernamental, que se había ido distribuyendo según criterios relativamente independientes de las líneas editoriales durante los años noventa, ahora se destina de manera abiertamente discrecional y preferente a los medios identificados con el gobierno (CIDH, 2009: 88-151).

Ecuador: ¿Regulación o mordaza legal?

La situación actual del gobierno ecuatoriano va marcando distancia de las promesas de campaña de Correa en el 2006. Un balance, según los expertos¹⁶, invita a reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos que ha sufrido el sistema político y democrático en este país. Por un lado, el discurso que promueve el empoderamiento y la participación ciudadana para hacer “más democráticos” los cambios institucionales en el país, se hicieron en un contexto de violación de las leyes y de creación de nuevos patrones sobre la marcha de eliminación de los antiguos.

Consecuentemente, bajo un contexto caracterizado por la crisis de partidos que predominaba durante los treinta años del período democrático precedentes a Correa, el cambio institucional, el nuevo ordenamiento constitucional y el predominio del fuerte liderazgo de Rafael Correa, fueron el caldo de cultivo para la propagación de prácticas informales a nivel estatal. Se ha regresado al punto inicial desde donde partió Correa al inicio de su gobierno, frente a un vacío institucional prolongado, él se erige como la imagen y liderazgo necesarios para fortalecer políticamente su proyecto y dar continuidad a la revolución ciudadana.

¹⁵ Human Rights Watch (2006). Venezuela. Essential background. Overview of Human Rights issues in Venezuela. En: www.hrw.org.

¹⁶ Entrevista a Simón Pachano en: <http://carlosmoreirauruguay.blogspot.com>. Consultado el 05 de mayo de 2012.

A partir de ahí surge la interrogante al analizar este caso, debido a que en un régimen de democracia procedimental, son los actores más importantes que los mecanismos de control, ¿Qué papel han desempeñado los medios de comunicación como oposición al gobierno de Correa? Para explorar este caso, regresaremos a los inicios de la elección del Movimiento País.

En noviembre del 2006 se lleva a cabo la primera elección de Rafael Correa como presidente de Ecuador en la que gana junto al Movimiento PAIS (MPAIS) con una importante votación del 56%. Su ingreso a la arena política lo caracterizó inicialmente como un outsider que obtiene en el primer año de gobierno dos fuertes logros que lo ayudan a consolidar su proyecto reformista. El primero fue en abril de 2007 mediante consulta popular para establecer la Asamblea Constituyente, en el que el voto por el “sí” obtiene 82% y la segunda, a fines de setiembre, durante las elecciones por los miembros de la Asamblea Constituyente, donde el MPAIS obtiene 80 de los 130 escaños en disputa (Figueroa et al, 2011).

Es importante introducir el caso ecuatoriano en un contexto político plebiscitario, como afirma Conaghan (2009), en dos sentidos principalmente: en primer lugar, porque la legitimidad que le proporcionaba el haber ganado consultas populares continuas vinculó la presidencia estrechamente a la administración pública y, en segundo lugar, siguiendo la definición de Lowi (1985) que afirma que la presidencia plebiscitaria es una forma en que los mandatarios usan la consulta popular, sin mediación, con el fin de gobernar por sobre otras instituciones del sistema político, en especial del poder Legislativo¹⁷. Así, Correa llegó a usar factores mediáticos tales como, encuestas, medios de comunicación pública, manifestaciones en las calles, entre otras, con el fin de movilizar e impulsar un discurso del “todo o nada” para llevar adelante sus propuestas de reforma y deslegitimar a su oposición política en el Congreso.

Otro ejemplo de la fuerza política que iba ganando el presidente ecuatoriano se expresa en el referéndum de septiembre del 2008 en el que se aprueba la “Nueva Constitución” con un 63% a favor, y en abril del 2009, cuando Correa es reelegido con un 51% por encima de Lucio Gutiérrez con un 28%. Esta última elección hace que Correa pueda gobernar hasta el año 2013 con la posibilidad de reelección debido a que se considera como su primer gobierno en la nueva Constitución. De esta forma, la desinstitucionalización de instancias que sirven como control ciudadano y agregación de intereses empieza progresivamente desde el momento en que Correa asume la presidencia de Ecuador.

Si bien el gobierno de Correa ha buscado establecer una conexión de forma directa entre la sociedad civil y él para asentar su discurso reformista, la tensión con los actores de oposición, representados en su mayoría a través de los medios de comunicación, ha ido aumentando de modo que situaciones conflictivas han salido a la luz. Entre las más importantes está la querrela legal que inició hacia un reconocido medio periodístico ecuatoriano a raíz de una columna de opinión sobre una posible amnistía a las personas involucradas en los hechos sucedidos en setiembre de 2010¹⁸. La

¹⁷ Ver: Besabe, Pachano y Mejía (2010).

¹⁸ El 30 de setiembre de 2010, hubo un intento fallido de golpe dirigido por las fuerzas policiales de ese país.

demanda se esgrime contra el periodista Emilio Palacio, los directores del diario ecuatoriano El Universo y contra la compañía anónima El Universo, que edita Diario El Universo. A todos ellos los acusa de ser los autores del delito de injuria grave a la autoridad, por un artículo de opinión firmado por Emilio Palacio bajo el título “No a las mentiras”, publicado en diario El Universo el 6 de febrero de 2011¹⁹.

Para Simón Pachano (2008) el tema de los medios de comunicación ha tomado forma como producto de los procesos políticos propios del país durante gobiernos pasados y más aún con la llegada de Correa al poder. Pachano sostiene que en el año 2005, los partidos políticos se pulverizaron produciendo que los pesos políticos tradicionales pierdan poder e influencias, debido a la inexistencia de sucesores políticos y al cansancio de la gente con la política tradicional. Consecuentemente se crea un vacío que da amplia cabida al proyecto político de Rafael Correa y en donde uno de los pocos actores que contradijeron y cuestionaron estos hechos fueron los medios de comunicación, es así que pasan a cumplir el papel de un actor de oposición y no solo de debate y discusión.

Correa acusó a este medio de comunicación bajo el argumento que el artículo mancilla su buen nombre y su dignidad no sólo personal sino pública. En palabras del presidente, se admite esta posición no está “*en contra del derecho a la libertad de expresión, ni a favor de la censura previa, pero sí en contra de que en nombre de aquella ‘libertad’ se mancille mi honor y dignidad*”²⁰. La presión interna y externa no se hizo esperar luego de este suceso, la oposición política ecuatoriana caracterizaba esto como un ejemplo de censura y ataque hacia la libertad de expresión y pronunciamientos de organizaciones internacionales temían que con este comenzara una ola de acciones similares en la región. Lo cierto es que meses más tarde, a inicios del 2012, el presidente Correa dio marcha atrás en este proceso legal.

En febrero de este año, Correa indultó a cuatro de los periodistas condenados a penalidades de tres años de cárcel, y también afirmó que perdonaría multas de 40 millones de dólares contra ellos y su periódico, El Universo, de Guayaquil. Su nuevo cambio de estrategia para manejar este tema abrió nuevas interrogantes que sirven para ilustrar el tema de este artículo. Por un lado, una manera de enmendar un exceso de imposición política, mientras que, al mismo tiempo, una estrategia silenciosa para usar nuevos medios por los cuales controlar situaciones similares en el futuro.

De acuerdo a la revista The Economist, Correa busca hacer uso de medios de comunicación que sean propiedad del gobierno. Por ejemplo, ya existe una nueva ley que prohíbe a los medios respaldar a candidatos en las elecciones, asimismo, es uno de los principales impulsores, junto con Venezuela, para conseguir que la Organización de Estados Americanos recorte el presupuesto y el informe de su Relator Especial para la libertad de expresión. A nivel interno, se ha notado una gran indulgencia por parte de los Tribunales ecuatorianos en cuanto a las sentencias que

¹⁹ Ver: <http://www.eluniverso.com/2011/02/06/1/1363/mentiras.html>

²⁰ Para mayor detalle se recomienda revisar la publicación especial del diario El Universo dedicada a este tema: <http://rafaelcorreacontraeluniverso.eluniverso.com/2011/03/30/introduccion-a-la-querella/>

dictaban para favorecer al presidente, como parte de lo ya explicado líneas arriba, un control horizontal mal manejado desde el inicio del gobierno.

Conclusiones

Como podemos observar, el cambio del contexto político nacional e internacional trajo a dichos países nuevas relaciones entre gobiernos y ciudadanos, pero también una nueva relación entre poderes políticos institucionales, así como desde los medios y la sociedad civil. La idea de fondo introducida por Levitsky y Way (2010) sobre los regímenes políticos se aplica también al cambio en las relaciones entre los medios de comunicación y el poder político. Los mecanismos de control directo han sido reemplazados por mecanismos indirectos que son amparados por las sombras de la corrupción o por el uso arbitrario de la ley para la satisfacción de intereses particulares de los gobiernos.

Sin embargo, existen aún algunas diferencias en la forma como se han aplicado, por lo menos en estos tres casos, dichos mecanismos indirectos. El régimen fujimorista logró implementar una amplia variedad de métodos de hostigamiento y soborno, básicamente por el nivel de control de diversas instituciones centralizando el poder y la administración del Estado con relativo éxito. Por otro lado, aún no se conocen intentos de soborno por parte del gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, por lo que el hostigamiento se ha centrado básicamente en el uso de las prerrogativas Estatales sobre las licencias para silenciar a los medios. En el caso de Correa no se observa la implementación sistemática de estos mecanismos hasta el momento, lo cual no niega que exista la tensión ni que el presidente ecuatoriano no tenga una voluntad en librarse del asedio de los medios de comunicación.

Tabla 2: Mecanismos indirectos de control de los medios.		
País	Hostigamiento	Soborno
Ecuador (Rafael Correa)	Denuncia contra Diario Universal por difamación	
	Denuncia contra Emilio Palacio por difamación	
Perú (Alberto Fujimori)	Pérdida de nacionalidad de Baruch Ivcher	Compra de líneas editoriales de medios televisivos
	Persecución y negociación por deudas tributarias	Soborno y/o ofrecimiento de favores judiciales para despido de periodistas críticos al régimen
		Financiamiento de medios escritos
		Compra de titulares, noticias y contenido de la prensa escrita
Venezuela (Hugo Chávez)	Suspensión de licencias a medios de comunicación opositores	
Elaboración propia		

Sin embargo hay un punto mucho más importante para reflexionar sobre el papel de las élites, especialmente económicas. Los tres casos son muy similares en distintos aspectos: son elegidos con un discurso antisistémico muy fuerte de oposición a las instituciones políticas tradicionales de la democracia representativa; así mismo la tensión con los medios de comunicación o su intención de controlarlos está presente en los tres casos. Aun así, Correa y Chávez enfrentaron una oposición mediática muy importante y sistemática mientras que Fujimori logró mantener por considerables periodos una posición más blanda por parte de la oposición en los medios. La diferencia fundamental se encuentra en el discurso político de los gobiernos.

Alberto Fujimori no tuvo un enfrentamiento importante con las élites económicas peruanas, llevó adelante una serie de reformas de mercado que fueron aplaudidas por estas élites, mientras que el camino emprendido por los presidentes Chávez y Correa fue el del enfrentamiento directo a la élite económica y la nacionalización. Como menciona Eduardo Dargent (2009) cuando las élites, en este caso económicas, ven amenazados sus intereses pueden apoyar regímenes autoritarios mediante la búsqueda de control del Estado apoyados en las fuerzas armadas, sin embargo cuando están alejados del poder y se sienten en una situación desventajosa apelan a un discurso democrático estratégico.

En el caso de la relación con Alberto Fujimori era más fácil hacer la vista gorda en tanto apoyar a un autoritarismo con una tendencia a fin es un atajo para proteger intereses particulares a corto plazo (Dargent, 2009: 99), mientras que la oposición viene de sectores menos organizados y más débiles, los cuales adoptarán una línea crítica al control de los medios de comunicación por los límites que representa con respecto a la información. Mientras que en los gobiernos de Correa y Chávez el Estado está controlado por grupos contrarios a las élites económicas y que cuentan con algún grado de apoyo de las Fuerzas Armadas o han logrado esquivar golpes de Estado en su contra (Coppedge, 2005: 314-316; Combeallas, 2010: 154), haciendo que estas élites usen a los medios de comunicación para oponerse bajo un discurso de asedio a la libertad de expresión.

Los medios de comunicación son en última instancia empresas de comunicación, por lo que es posible afirmar que la tendencia al hostigamiento antes que al soborno en Venezuela o Ecuador esté condicionada por la oposición intrínseca al régimen; mientras que en el caso peruano con Fujimori había un más amplio margen de negociación por temas afines por lo que el hostigamiento es fácilmente reemplazado por el soborno. Sin embargo, esto no desvirtúa el papel de los medios de comunicación en su oposición a las trayectorias autoritarias en la política. De hecho, una de las plataformas adoptadas en la agenda del movimiento por la democracia en Perú a finales del fujimorismo y que fue exitosa especialmente con respecto a la OEA fue la situación de los medios de comunicación. La sociedad civil organizada en el Foro Democrático supo agendar este tema en el contexto indicado, reforzando la imagen autoritaria de Alberto Fujimori ante la comunidad internacional (Burt, 2011: 355).

Referencias

Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg Coord. (2003) *Partidos políticos de América Latina. Países andinos*. México DF: Fondo de Cultura Económica/Instituto Federal Electoral.

Basabe, Santiago; Simón Pachano y Andrés Mejía (2010). Ecuador: democracia inconclusa. En: Cameron, Maxwell y Juan Pablo Luna eds. *Democracia en la región andina: diversidad y desafíos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Burt, Jo-Marie (2011). *Violencia y autoritarismo en el Perú: bajo la sombra de Sendero y la dictadura de Fujimori. Segunda edición ampliada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Asociación de Servicios Educativos Rurales/Equipo Peruano de Antropología Forense.

Cameron, Maxwell (1994). *Democracy and authoritarianism in Peru. Political coalitions and social change*. New York: St. Martin's Press.

Cameron, Maxwell y Juan Pablo Luna (2010). El estado de la democracia en la región andina. En Maxwell Cameron y Juan Pablo Luna eds. *Democracia en la región andina: diversidad y desafíos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Combella, Ricardo (2010). La Venezuela de la V República: la reforma política y sus implicaciones institucionales. En Martín Tanaka y Francine Jacome eds. *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos/International Development Research Centre de Canadá/Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2009). *Democracia y derechos humanos en Venezuela*. Washington: CIDH.

Conaghan, Catherine (2008). Ecuador: la presidencia plebiscitaria de Correa. *Journal of Democracy* Vol. 19, número 2.

Contreras, Carlos y Marcos Cueto (2009). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Coppedge, Michael (2005). Explaining democratic deterioration in Venezuela through nested inference. En Frances Hagopian y Scott Mainwaring eds. *The third wave of democratization in Latin America. Advances and setbacks*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cotler, Julio (1995). Political parties and the problems of democratic consolidation in Peru. En Scott Mainwaring y Timothy Scully eds. *Building democratic institutions. Party systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.

Dargent, Eduardo (2009). *Demócratas precarios. Élite y debilidad democrática en América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, Carlos Iván (2012). *La década de la antipolítica. Auge y caída de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Obras escogidas II. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Figueroa, Manuel, Silvana Rebaza, Lucía Mercado, Paolo Sosa, Bernardo García y Oscar Vega (2011). Medios de comunicación y poder político: Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela. *Politai Revista de Ciencia Política* Año 2, N° 3. Lima: Asociación Civil Politai.

Gómez, Luis et al (2010). Venezuela: democracia en crisis. En: Cameron, Maxwell y Juan Pablo Luna eds. *Democracia en la Región Andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Kornblith, Miriam (2009). Venezuela: de la democracia representativa al socialismo del siglo XXI. En: Tanaka, Martín (ed.). *La nueva coyuntura crítica en los países andinos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Internacional IDEA.

Levitsky, Steven y Lucan Way (2010). *Competitive authoritarianism. Hybrid regimes after the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lowi, Theodore (1981). *The Personal President: Power Invested, Promise Unfulfilled*. New York: Cornell University Press.

Lynch, Nicolás (1999). *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes*. Perú 1980 – 1992. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Molina, José (2003). Venezuela. En: Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg coord. *Partidos Políticos de América Latina*. México DF: Fondo de Cultura Económica / Instituto Federal Electoral.

Mainwaring, Scott (2009). Deficiencias estatales, competencia entre partidos y confianza en la representación democrática en la región andina. En Martín Tanaka ed. *La nueva coyuntura crítica en los países andinos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Mainwaring, Scott y Timothy Scully eds. (1995). *Building democratic institutions. Party systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.

McMillan, John y Pablo Zoido (2004). *How to subvert democracy: Montesinos in Peru*. Stanford: Stanford University.

Meléndez, Carlos y Rafael Roncagliolo eds. (2007). *La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*. Lima: International Institute for Democracy and Electoral Assistance/Asociación Civil Transparencia.

Murakami, Yusuke (2007). *Perú en la era del Chino. La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Center for Integrated Area Studies, Kyoto University.

O'Donnell, Guillermo (2007). *Accountability Horizontal. En Disonancias: críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo Editores.

Pachano, Simón (2008). *Partidos, alternancia y volatilidad en Ecuador y Perú*. En: Elena Flores, Ludolfo Paramio (comp.), *Cultura política y alternancia en América Latina*. Madrid: Pablo Iglesias.

Pérez-Liñán, Aníbal (2009). *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Tanaka, Martín (1998). *Los espejismos de la democracia: el colapso del sistema de partidos en el Perú, 1985 – 1995, en perspectiva comparada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.